



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

**DIARIO DE SESIONES**

---

Año XV - IV LEGISLATURA - 29 NOVIEMBRE 1996 - Número 133 Página 2479 Serie B

COMISION NO PERMANENTE SOBRE LA EMPRESA SNIACE  
PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO  
Sesión celebrada el viernes, 29 de noviembre de 1996.

\* \* \* \* \*

ORDEN DEL DIA

Unico.- Constitución de la Comisión.

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos).

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):  
Buenos días.

Comenzamos la reunión de la Comisión No Permanente para el seguimiento y control del acuerdo adoptado por el Pleno de la Cámara el 4 de octubre de 1996, como consecuencia de la aprobación de la proposición no de ley, Nº 122, así como el Plan de Viabilidad y Plan de puesta en marcha de la empresa SNIACE.

Hubo un acuerdo de la Mesa, que dice textualmente lo siguiente: "Acordado por la Mesa de la Cámara, en su sesión de 7 de noviembre de 1996, oída la Junta de Portavoces, de la creación de la Comisión No Permanente para el seguimiento y control del acuerdo adoptado por el Pleno de la Cámara del 4 de octubre de 1996, la indicada Comisión estará formada por los siguientes Diputados: Dña. Mª Nieves Maza Carrascal, D. Gerardo Bazo Echevarría, D. José Manuel Becerril Rodríguez, D. Antonio Vara Recio, D. Martín Berriolope Muñecas. Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento".

Lo que procede, en estos momentos que estamos ya constituidos, es la elección o designación de la Mesa. Podemos seguir, si les parece, la elección o designación de acuerdo a como se han constituido anteriores Comisiones de Seguimiento, tales como la Comisión de Seguimiento de Transferencias o tales como la Comisión del Estatuto. Es decir, por el voto ponderado, sería Presidente el representante del PP, Vicepresidente el representante del Grupo Parlamentario Socialista y Secretario el representante del Grupo de Unión para el Progreso de Cantabria.

Esta es una sugerencia que esta Presidencia hace, por similitud con otras Comisiones. ¿Les parece bien? De acuerdo.

Por lo tanto, queda nombrada Presidenta Dña. María Nieves Maza Carrascal, Vicepresidente D. Gerardo Bazo Echevarría y Secretario D. José Manuel Becerril Rodríguez; Vocales, D. Antonio Vara Recio y D. Martín Berriolope Muñecas.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta minutos).

\*\*\*\*\*